

Pistolas en la Policía Local: “Hace diez años te tachaban de ‘flipau’, pero hoy se habla de armas abiertamente”

Erne cree que incluso los ayuntamientos reacios “ya lo tienen asumido” que deben armar a sus agentes

Mikel Mujika

Donostia | 10-03-24 | 07:46



Agentes de la Policía Local de Beasain armados con pistola / BEASAINGO UDALA

“**H**ace unos diez años te tachaban de *flipau*, o te decían que te fueras a la Ertzaintza, que las policías locales no eran eso. Y que si querías pistolitas, te fueras a otro lugar”. Son palabras de un experimentado policía local guipuzcoano. Pero hoy en día, el debate de la pistola entre los agentes locales de Gipuzkoa “se habla de las armas abiertamente”, y de la necesidad de disponer de ellas como herramienta disuasoria y para la defensa personal y de la ciudadanía.

NOTICIAS DE GIPUZKOA retoma el tema de las **pistolas en las policías locales**, en la misma semana en la que el **Gobierno Vasco ha zanjado la cuestión** con un decreto que homogeneiza las armas y la equipación de los agentes. Sólo en casos puntuales y debidamente justificados, podrán no llevar arma.

La pistola pasa ya a formar parte de la dotación oficial.

La cuenta atrás ha comenzado. Los municipios de más de 5.000 habitantes dispondrán de un plazo de un año para dotar a los agentes del armamento, munición, medios técnicos, así como instalar en las comisarías zonas frías de seguridad y armeros. En el caso de los municipios inferiores a 5.000 habitantes, la moratoria será de cinco años.

El debate de las armas entre la policía local irrumpió con fuerza en 2019, con las primeras demandas judiciales intentando forzar a responsables municipales o jefaturas a dotar de armas a los agentes.

Venían de parte de algunos agentes, “preocupados” por su seguridad. Hoy, asegura el responsable del **sindicato policial Erne** Aitor Otxoa, este “debate está zanjado”. Asegura que los ayuntamientos “ya han asumido la situación” y que “ahora les va a tocar mover ficha”, porque el nuevo decreto “ha dejado el tema claro”.

“Se han ido jubilando muchos compañeros y los jóvenes vienen más concienciados de ejercer una labor”, afirma un policía local

Asegura, eso sí, que “si las sentencias no nos hubiesen dado la razón, no habríamos llegado a este punto”. Sentencias ante las que algunos ayuntamientos “se hacían los locos, hasta que no les quedaba más remedio”, asegura.

Cambio generacional

“Yo lo que veo es que ha habido un cambio generacional. Por un lado, personas que han vivido una época difícil, con el tema de ETA. Pero de unos años para aquí, he visto mucho cambio. Se han ido jubilando muchos agentes y los jóvenes vienen más concienciados de ejercer una labor”, señala un agente consultado que prefiere preservar su anonimato.

“Si las sentencias no nos hubiesen dado la razón, no habríamos llegado a este punto”

Aitor Otxoa - Sindicato policial Erne

Además, “los policías locales antiguamente no recibían formación, pero a día de hoy la formación que reciben en la academia de Arkaita es idéntica a la que reciben los ertzainas”, reconoce por su parte Aitor Otxoa, responsables del sindicato policial Erne.

Varios ayuntamientos prefieren aún así, no expresar públicamente su opinión al respecto, sus argumentos. Aitor Otxoa, responsable del sindicato policial Erne, dice que “es un tema complicado” para muchos alcaldes, sujetos a menudo a la “opinión pública”.

Beasain es el sexto

Gipuzkoa “podría considerarse una excepción. En otros sitios el uso del arma está más normalizado”, dice Aitor Otxoa. En nuestro territorio, se utilizan armas únicamente y motu propio en **Donostia, Errenteria, Andoain y Beasain**, que ha sido el último municipio en incorporar la pistola en la dotación policial el pasado noviembre. También “en **Hondarribia** la llevan algunos agentes, dice Otxoa.

En **Eibar**, por su parte, se utiliza desde 2021, pero tuvo que ser la **Justicia** la que venciese la resistencia municipal. **Zarautz y Tolosa** están ahora en el frente judicial. Ambos cuentan con sentencias que se la imponen, pero aún no han dotado a sus agentes.

Según explica un policía local a este periódico, “las funciones que se nos atribuyen, y que tenemos la obligación legal de hacer, nos piden atender situaciones complicadas”, especialmente en “turnos de noche”.

Por otra parte, la criminalidad, admite Otxoa, también “depende de la zona de Gipuzkoa en la que estés. Pero en cualquier sitio te puede aparecer un vehículo con cuatro personas armadas que están huyendo de la policía. Y un agente necesita herramientas para proteger a la población”.

Con “extensible y gas pimienta”

Ahora hay en Euskadi **500 policías locales** que patrullan sólo con la “defensa (porra) extensible, un spray pimienta y unos grilletes. Son los únicos elementos de protección de muchos agentes, junto con el chaleco antibalas y los guantes anticorte, y los vemos insuficientes”.

Aitor Otxoa, del sindicato policial Erne, cree el decreto es la definitiva. “Los ayuntamientos saben que la ley es clara, y en Zarautz, por ejemplo, ni siquiera ha recurrido la sentencia que hemos ganado en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. (Sí lo hizo en primera instancia). Por eso es firme”.

“La defensa extensible, un spray pimienta y los grilletes. son los únicos elementos de protección de muchos agentes”, lamenta Erne

Aitor Otxoa - Sindicato policial Erne

Cree que “**Eudel** está haciendo muy buen trabajo de conjunción de todos los ayuntamientos”, a los que este decreto “beneficia”, porque establece las mismas normas para “todo el conglomerado que hemos denominado Euskal Polizia”.

Otxoa asegura que estandarización de armas y procedimientos y “la trazabilidad de un tiro mal dado, que ahora es perfectamente perseguible”, ofrece suficientes garantías y “da una seguridad de que no tengas a nadie que pueda hacer mal uso del arma. Todo está muy controlado. Puedes tener un inconsciente en cualquier sitio, pero que tengas un policía que esté dotado de arma, no tiene que generar ningún riesgo adicional”, explica.

El responsable de Erne sí cree que hay que abrir, por el contrario, el melón de la “formación” en el uso de armas. Aunque ertzainas y policías locales tienen la misma formación en su uso, ésta es “insuficiente”, y asegura que “un guarda jurado realiza práctica más asiduamente que un agente en Euskadi”.

"El miedo del político"

Es una reivindicación constante de Erne. En Gipuzkoa además hay suficientes campos de tiro, pero ahí, dice Otxoa, “juega el miedo del político a que parezca que se equivoca”.

En esto no hay duda para el representante de Erne: “Los agentes deben estar bien formados. La pistola sólo se saca en situaciones excepcionales, pero si voy a sacarla después de unos años, tengo que estar familiarizado”.

“Hay mucha reminiscencia que se tenía que haber dejado atrás. Yo entiendo, que en el caso que vengan mal dadas la policía tiene que estar preparada para defenderse y defender a la población y para eso hay que dotarla de armas”, añade este ertzaina. “Cada vez hay más problema delincencial que podemos considerar duro”, añade.

La pistola taser.

El tema de la taser o pistola de descarga eléctrica que paraliza a la persona disparada es similar. Otxoa asegura que “está demostrado que entre la utilización de la porra de la defensa y el arma hay un espectro de defensa, digamos de cosas que te pueden pasar, que no está cubierto. Hay un hueco que es muy grande, que lo puede cubrir el taser”, asegura.

Pero en Gipuzkoa también estas armas son escasas. “Donostia tiene, pero yo creo que no los saca y en Bizkaia sí que hay, seguro”.